

RESPONSABILIDAD SOCIAL,
LA CLAVE PARA LA
SUPERVIVENCIA



Mientras se espera la reacción de las autoridades, la conciencia ciudadana hacia la reforestación y el respeto por el cauce de los ríos luce como la solución más viable para el problema. Algunas comunidades han organizado esquemas para la disposición final de los desperdicios y en lugar de ir a parar a los ríos cercanos, son recolectados en carretillas para llevarlos hasta los contenedores.

Los asentamientos humanos, su falta de supervisión y la extracción incontrolada de materiales son enemigos de los ríos, la principal fuente para el suministro de agua potable y para la producción

**ALEX BATISTA
MANUEL DOMÍNGUEZ M.I**
FOTOS: CADIZ FRÍAS

El maltrecho río Nigua, de San Cristóbal, es apenas un botón de muestra en una triste realidad que afecta a la mayoría de los ríos, arroyos y cañadas dominicanos. Conforme crece la población en las zonas urbanas, mayor es el daño por contaminación que reciben y mientras más crece la pobreza y el abandono del campo, más sencillo se hace deforestar las zonas boscosas donde nace gran parte de esos ríos.

La fórmula favorita para destruir ríos es “a mayor tamaño, mayor daño”, ese es el caso del Ozama, un caso perdido por los altísimos niveles de sedimentación y contaminación que muestra. En él y su afluente principal, el Isabela, descargan la mayoría de las cañadas de aguas y basuras residuales que generan los barrios de las zonas norte y noroeste del Distrito Nacional y el sur de la provincia Santo Domingo.

En los últimos años, el principal enfoque que se ha dado al alto nivel degenerativo de los afluentes dominicanos radica en la extracción descontrolada y furtiva de materiales para la construcción. Sin embargo, la deforestación, la sedimentación con basura y la conversión en grandes letrinas podrían ser tan dañinas como la extracción “salvaje” que realizan las denominadas “granceras ilegales”.

En las últimas semanas, Cambio recorrió varios ríos en los que pudo constatar las diversas agre-



SOMOS POR LOS RÍOS Y POR LOS HOMBRES

siones de las que son víctima, especialmente en las zonas urbanas. El caso más penoso es el Ozama, que desde la zona periférica de la ciudad empieza a recibir el ataque desconsiderado de los asentamientos informales y sin regulación de ayuntamientos, autoridades sanitarias ni ambientales. Pudimos comprobar que en algunos barrios cercanos al río Isabela, como la parte baja de La Puya de Arroyo Hondo, la recogida de basura y los pozos sépticos o sistemas cloacales son utopías, consoladas con los programas de “saneamiento” que encauzan las cañadas para evitar el contacto de los pobladores con estas y el depósito de basura, pero de todas maneras terminan en el río.



tip Algunos plantean que a pesar de la disminución en la extracción, se impongan multas “ambientales” a las granceras con el fin de recuperar parte del daño inducido y que se contemple la posibilidad de presentar cargos penales contra aquellos que provoquen daños a los márgenes y luego resulten en tragedias.

Desde allí y hasta su confluencia con el Ozama, el río Isabela es no más que una masa maloliente de desechos mezclada con una proporción de agua imposible de determinar, si se toma en cuenta que al menos 25 caña-

ES IMPERANTE BUSCAR ALTERNATIVAS LABORALES PARA LOS "HOMBRES HORMIGA"

das de los barrios La Puya, La Zurza, El Hoyo de Chulín, Capotillo, entre otros, descargan allí junto con grandes cantidades de basura que convierten el lecho del río en un gran fango imposible de tocar... así la historia también cuando forma el Ozama y hasta el Mar Caribe.

En Nigua, los ataques son tan diversos y desconsiderados como en cualquier otro afluente. Los paleros o "hombres hormiga" siguen socavando su lecho bajo el argumento de que es su única forma de sustento; mientras otros lo utilizan como vertedero, como desagüe de mataderos y polleras y también como receptor de aguas residuales.

El caso del Nigua es extremo en cuanto a los efectos que sufrió por la extracción indiscriminada de materiales para la construcción de granceras "fantasmas" y descontroladas. La ruptura de la capa freática provocó que combustibles y otros compuestos se mezclaran con el agua y la contaminaran en gran medida, esto sin que se tomara ninguna consideración hasta

a través de la deforestación en sus zonas de formación. El conuquismo y la ganadería sin controles son las principales causas; en el caso de la ganadería esta ha crecido en gran proporción en los últimos años y para la obtención de pastos es necesario demontar grandes porciones de terreno aunque el ganado sea pequeño.

El peor enemigo

Técnicos y ambientalistas consultados confirmaron que aunque coinciden en gran parte con los planteamientos de la pasada edición de Cambio, que confirmó la necesidad urgente de encauzar el río Yuna, consideran a las granceras como la peor amenaza para la supervivencia de los ríos.

"Es que la ambición de estas gentes no tiene límites, hay legados familiares hechos a base de la desgracia de un pueblo que ve cada día disminuirse el flujo de agua que antes era un torrente. Esa personas no oyen, ni ven, ni entienden cuando se trata de hacer el negocio más lucrativo de la historia, que es tomar material

A la vez que se hace necesario erradicar la presencia de todo tipo de persona que extraiga indiscriminadamente los materiales del río, también se impone la necesidad de buscar alternativas laborales a los paleros que cada día buscan el sustento de sus familias resguardados en la sombra de la clandestinidad. "El Gobierno tiene que pensar que aquí en Nigua no hay nada de que uno vivir, porque todos los negocios los están cerrando y uno tiene que buscar la comida todos los días", dijo a Cambio un palero conocido como "Mocho", quien confirmó que los ingresos máximos oscilan entre los 200 y los 700 pesos por día.



Los inspectores son escasos y los propios paleros confiesan que no reciben por allí las visitas de control que estipulan los reglamentos; tampoco hay proyectos que postulen la necesidad de encauzar las aguas residuales que los afectan a potenciales plantas de tratamiento con el fin de salvaguardar la calidad del agua, un bien cada vez más valioso y escaso en el mundo.

Pero para algunos puede ser muy tarde... el lecho de estos ríos está tan contaminado que sería imposible utilizar sus aguas

El caso más penoso es el Ozama, que desde la zona periférica de la ciudad empieza a recibir el ataque desconsiderado de los asentamientos informales y sin regulación de ayuntamientos, autoridades sanitarias ni ambientales..

tip

hace pocos meses, cuando la Secretaría de Estado de Medio Ambiente dispuso el cese definitivo de la extracción en grandes cantidades ante la presión de grupos ambientalistas que piden un SOS para los ríos del país. Cercano Nigua "yace" más de la mitad del cauce del antes imponente río Nizao, una fuente de agregados que alguna vez se consideró inagotable. Pero no solo el cascajo se agotó, también se agotó el agua y la seguridad para los residentes en las riberas, pues cuando hay crecida, la protección natural no está allí para enviar las aguas directas al mar, contrario a lo que sucede con el río Yuna, que sí necesita ser intervenido con frecuencia para evitar desgracias.

Estos ríos también son víctimas de la mano cruel del hombre

sin pagar un centavo y venderlo como oro", así describió uno de los técnicos consultados.

Por otro lado, algunos plantean que a pesar de la disminución en la extracción, se impongan multas "ambientales" a las granceras ilegales-furtivas con el fin de recuperar parte del daño inducido y que se contemple la posibilidad de presentar cargos penales contra aquellos que provoquen daños a los márgenes y luego resulten en tragedias, como la ocurrida durante las crecidas de la mayoría de los ríos del país durante la tormenta Noel y en parte del Cibao con Olga el año pasado.

Sin embargo, Cambio pudo constatar que la presencia de autoridades medioambientales o los trabajos obligatorios para salvar los ríos afectados son mínimos.

con algún fin doméstico o productivo y en caso de que se descontinuara el vertido de los desechos, su recuperación podría tomar décadas.

Además de "a las granceras", - se supone que a las ilegales -, las reclamaciones penales deberían extenderse también a todas las administraciones, ya sean públicas, locales, comarcales o gubernamentales, que han tenido la obligación histórica de velar por el medio ambiente y por la dignidad en la que el hombre debe vivir y criar a sus hijos. Porque a lo largo de los años han permitido estas actividades sin dictar o hacer cumplir leyes o normas que las regulen. Han propiciado las conductas ilegales y el desarrollo devastador y agresivo de los ríos, y en consecuencia sobre los hombres.

No debiéramos en éste análisis

dejar sin denunciar cómo las administraciones y gobiernos han permitido y permiten los asentamientos de poblaciones en los márgenes de los ríos - y peor aún - han entorpecido y amenazado sistemáticamente toda iniciativa de organizaciones sociales, religiosas y humanistas comprometidas con la erradicación de los asentamientos en los márgenes de los ríos y cañadas para desplazarlos hacia las montañas, ganando altura y seguridad ante las crecidas. Éste fue uno de los nobles objetivos que en todo el Cibao llevó a cabo, con el apoyo de un grupo de incondicionales, el padre jesuita Ramón Dubert. En un testimonio personal ante algunos de sus colaboradores llegó a confesar al director de Cambio, Manuel Domínguez Moreno, meses antes de su muerte, la amenaza telefónica que le realizó el entonces presidente Hipólito Mejía al igual que la de otros miembros de la secretaría de obras públicas de aquel gobierno sino paralizaba su obra.

¿Dónde estaban entonces algunos medios de comunicación y asociaciones medioambientales que hoy levantan sus voces sólo en contra de las granceras y no para denunciar los intereses espurios de poderes políticos y fácticos permisivos con negocios "de unos y otros" a costa de poner en peligro la vida de los más pobres e inocentes.

No obstante, la legitimidad del negocio de los privados - siempre dentro de la ley - no debe estar reñida con la necesidad de establecer unos límites que defiendan nuestro medio ambiente, pero también la dignidad del hombre. ■

